UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 044-2022-FCE-CF

Ayacucho, 15 de junio de 2022

Visto la documentación sobre la designación por reelección del Coordinador de Práctica Preprofesional Docente de la Escuela Profesional de Educación Inicial; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Decanal N° 006-2021-FCE-D de fecha 13 de abril de 2021, se designó al Mg. Andrés Roberto TOSCANO SOTOMAYOR, como Coordinador de Práctica Preprofesional Docente de la Escuela Profesional de Educación Inicial, por el periodo de un (01) año a partir del 30 de abril de 2021 al 29 de abril de 2022;

Que, la Directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial, con Memorando N° 008-2022-UNSCH-EPEI de fecha 17 de mayo de 2022, informa que habiendo fenecido el periodo de designación del coordinador citado en el párrafo precedente, la Escuela en su sesión extraordinaria de fecha 28 de abril de 2022 reeligió al Mg. Andrés Roberto TOSCANO SOTOMAYOR, docente ordinario y adscrito a dicha unidad académica, en el cargo de Coordinador de Práctica Preprofesional Docente por el periodo de un (01) año, a partir del 30 de abril de 2022 al 29 de abril de 2023, por lo que acompañando copia del acta de sesión solicita la designación mediante acto administrativo;

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 29º y 30º del Reglamento de Práctica Preprofesional Docente del Currículo 2004 de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 463-2004-UNSCH-CU, que norma los procedimientos para elegir al Coordinador de Práctica Preprofesional Docente;

Estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad, en su sesión extraordinaria de fecha 09 de junio de 2022;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- DESIGNAR por elección al **Mg. Andrés Roberto TOSCANO SOTOMAYOR,** Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, **como Coordinador de Práctica Preprofesional Docente de la Escuela Profesional de Educación Inicial** de la Facultad de Ciencias de la Educación, por el **periodo de un (01) año a partir del 30 de abril de 2022 al 29 de abril de 2023.**

Artículo 2º.- COMUNICAR la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
EP Educación Inicial
PAGPA
Mg. Andrés R. TOSCANO SOTOMAYOR
Archivo

CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UNSCH - DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO